ACTA DE FISCALIZACIÓN FRAM 02/07/2020,

En la la Localidad de FRAM, Dpto de Itapúa, siendo las 09 hora del día 02 de julio de 2020, se procede a verificar la situación de la obra de construcción para el Centro de Atención al Cliente (CAC) del Crédito Agrícola de Habilitación en esta localidad, con la presencia del Arq. Marcelo N. Allende (Consorcio Ara Vera), el Arq. Derlis Ruiz Diaz (Fiscal de Obra CAH) y la Arq. Gloria Susana Villar (Admin. De Contrato CAH), tratándose lo siguiente:

Se realiza este acta, tomando en consideración que el Libro de Obras fue remitido a Asunción, a pedido de la Contraloría General de la República.

Se definió el diseño y replanteo de una rampa de acceso para discapacitados, ubicándose al inicio del acceso peatonal, con un diseño que consta de 3 tramos, el primero paralelo al acceso peatonal, el segundo gira a la derecha en forma perpendicular al acceso y el tercero por el lado izquierdo, retomando al acceso principal hasta el hall. La Firma deberá presentar las cantidades adicionales de rubros necesarios para ejecutar estos ítems. Mampostería de 30 cm, envarilladas, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y piso de baldosón, revoque de laterales, pintura látex de laterales.

Igualmente se definió el diseño de escalones y descansos en el acceso principal. La firma deberá presentar la planilla de adicionales (con rubros ajustados a la planilla de contrato).

Entrada de vehículos al predio. Se definió el diseño situado al lado izquierdo del edificio (mirando desde frente).

Rampa de acceso al garaje con Baldosones. El nivel de piso será de 20 cm mas bajo que el nivel de piso del garaje, conectados por una pequeña rampa (ver plano de detalle). Incluye muro de 30 cm en los lados que requiera, con envarillado, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y baldosones.

Junto a la rampa de acceso, se contempla un area con piso de baldosones del ancho igual al del edificio y con una longitud de 6 metros contando desde el edificio). Se elevarán los registros de tal modo que las tapas quedan a nivel de los pisos de baldosones, también las bocas de desague de Cámara Séptica y Pozo ciego mediante caños de 10 cm. elevados a nivel del piso de baldosones, con tapa. Estos rubros <u>serán realizados o nó</u> como adicionales, una vez computadas las cantidades y montos de los demás rubros que tengan cantidades superiores a las originales, toda vez que se encuentren dentro del máximo de adicionales del 20%.

Franja para circulación de vehículos desde portón de entrada hasta rampa de garaje, con relleno de triturada esparcida en un área de 25 m. x 3,5 m.

Muralla frontal con verjas y muro inferior revestido con ladrillejos lado frontal y la parte posterior y superior revocado y pintado color cerámica, deberá cuantificarse cada rubro como ser cimiento, encadenado, muro bajo verja de 15 cm, revestimiento de ladrillejos, verjas y portones de hierro, pintura de ladrillejo, pintura de verjas verjas. Deberán cuantificarse estos rubros para definir que parte de ellos corresponde a excedentes o adicionales.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada del lado de la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vehicular que serán planos.

* OBSERVACIÓN: VEREDA DE BALDOSONES EL ANCHO ESTABLECIDO ES DE 1,60 MTS.

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Marcelo M. Allende B.
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.0

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
ADMINISTRACION DE CONTRATOS
Asunción

Guarda Obra. La parte lateral derecha (mirando desde frente) abarcará desde las paredes del edificio hasta el edificio lindero. El lado izquierdo y parte del fondo será de 80 cm, con una altura promedio de 30 cm del suelo natural, siguiendo la pendiente del terreno.
Muralla perimetral. El cerramiento del fondo de la propiedad será construido muralla ciega revocada y pintada. Cimiento de piedra bruta, encadenado, postes de hormigón armado cargado in situ, ladrillo hueco, aislación, revoque y pintura. Longitud 50 m y altura total 2 metros (1,60 m de ladrillo, 0,40 de encadenado y piedra bajo superficie, ver detalles en planos).
No será necesario construir el cerramiento con tejido de alambre por las condiciones del cerramiento del predio. Salvo comunicación en contrario.

Iluminación exterior, se acordó instalar 2 reflectores fijador por la muralla frontal e iluminando la fachada.

Entrada vehicular desde el asfaltado hasta el patio interno de la Oficina, será ejecutada con dos huellas de encadenado de 20 cm de alto y 40 cm de ancho, separadas 1,00 m entre ellas y con una longitud desde el cordón hasta la muralla frontal, ingresando 1 m dentro del predio. Posteriormente una superficie cubierta de piedra triturada esparcida. La vereda de baldosones continuará entre las huellas, siguiendo su diseño.

El Consorcio Ara verá, deberá cuantificar todos estos rubros citados, para su tratamiento por la fiscalización y verificar cuanto de ello representan excedentes. Posteriormente será verificado in situ en forma conjunta, redactar un acta de mediciones y remitir a las instancias superiores del CAH para su consideración.

En referencia a Pinturas, se difinieron los siguientes colores:
Estructura metálica interior (cabriadas, correas y retoques de techo), color blanco, pintura sintética al aceite.
Cabriada, parte exterior, con sintético color verde Cemento.
Paredes interiores con latex interior, color blanco hielo.
Paredes exteriores revestidas con ladrillejo, con silicona transparente
Pilares de Hormigón Armado laterales, revocado y pintado con color verde cemento.
Canaletas y bajadas con pintura acrílica verde cemento.
Verjas y portones con pintura sintética color Marrón Tabaco.
Muro bajo reja con revestimiento de ladrillejo y pintura siliconada transparente.
Rejas interiores del Edificio con pintura sintética color grafito.
Muralla perimetral costados, revocado y pintado color cerámico.

Las partes del Edificio de oficinas con cimiento de piedra bruta colocada sobre terreno natural, nivelación y encadenado que queden visibles, deberán ser revocadas y pintadas con color cerámico o teja.

Para la solicitud de las cantidades adicionales, se deberá presentar una nota, via mesa de entradas institucional, con planilla adjunta donde se detallada las cantidades originales y las cantidades excedentes o a ser adicionadas, rubricados o con el visto bueno de los fiscales del CAH para cada obra.
Se adjunta plano de obras exteriores.

Sin otro en particular, se labra acta en 3 copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15 horas de la misma fecha antes señalada.

Marcela M. Allende B.
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.0

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Susana Villar

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

ACTA DE FISCALIZACIÓN NARANJITO 03/07/2020.

En la la Localidad de NARANJITO, Distrito de Gral. Resquin, Dpto de San Pedro, siendo las 09 hora del día …..de julio de 2020, se procede a verificar la situación de la obra de construcción para el Centro de Atención al Cliente (CAC) del Crédito Agrícola de Habilitación en esta localidad, con la presencia del Arq. José Espinola (Consorcio Ara Vera), el Ing. César Cantero (Fiscal de Obra CAH) y la Arq. Gloria Susana Villar (Admin. De Contrato CAH), tratándose lo siguiente:

Se realiza este acta, tomando en consideración que el Libro de Obras fue remitido a Asunción, a pedido de la Contraloría General de la República.

El acceso peatonal o principal será realizado sin escalones desde la Vereda hasta el hall de acceso, para posibilitar su su uso por parte de personas con discapacidad. También tomando en consideración la topografía del terreno, debe instalarse por lo menos 2 caños de 10 cm de diámetro bajo dicho caminero, para desague pluvial de patio.

Rampa de acceso al garaje con Baldosones. El nivel de piso será de 5 cm mas bajo que el nivel de piso del garaje, conectados por una pequeña rampa (ver plano de detalle). Incluye muro de 30 cm en los lados que requiera, con envarillado, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y baldosones.

Junto a la rampa de acceso, se contempla un area con piso de baldosones del ancho igual al del edificio y con una longitud de 6 metros contando desde el edificio). Se elevarán los registros de tal modo que las tapas quedan a nivel de los pisos de baldosones, también las bocas de desague de Cámara Séptica y Pozo ciego mediante caños de 10 cm. elevados a nivel del piso de baldosones, con tapa. Estos rubros serán realizados o nó como adicionales, una vez computadas las cantidades y montos de los demás rubros que tengan cantidades superiores a las originales, toda vez que se encuentren dentro del máximo de adicionales del 20%.

Muralla frontal con verjas y muro inferior revestido con ladrillejos lado frontal y la parte posterior y superior revocado y pintado color cerámica, deberá cuantificarse cada rubro como ser cimiento, encadenado, muro bajo verja de 15 cm, revestimiento de ladrillejos, verjas y portones de hierro, pintura de ladrillejo, pintura de verjas verjas. Deberán cuantificarse estos rubros para definir que parte de ellos será corresponde a excedentes.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada junto a la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vehicular que serán planos.

Guarda Obra. La parte lateral izquierda (mirando desde frente) abarcará desde las paredes del edificio hasta la muralla lindera. El lado derecho serán de 80 cm. De ancho por la longitud requerida. El nivel de todos los guardaobras será el mismo e igual al nivel del alisado de piso de oficinas. Realizar los registros pluviales dentro de los camineros, con cañería de salida a la calle.

Murallas perimetrales fueron construidas integramente como muralla ciega en los costados derecho e izquierdo, desde el frente hasta el frente La parte posterior del predio cuenta con postes de Hormigón prefabricado y tejido de alambre, por lo tanto se deberá cuantificar los rubros involucrados para definir que parte de ellas irán como adicionales.

Arq. Jose Espinola
Consorcio Ara Vera

Ing. Civ. Cantero
Reg. MOPC Nº 1.102

Relleno: Se rellenará el predio, partiendo desde la vereda, el frente entre el edificio y la muralla, así como la franja situada entre la muralla derecha (mirando desde el frente de la propiedad) y el edificio de oficinas, empezando desde la entrada de vehículo hacia el fondo hasta utilizar los 100m3 previstos originalmente, para luego cuantificar y solicitar la cantidad adicional para completar la parte del fondo. Se estima que serán necesarios por lo menos 10 metros desde la parte posterior del edificio hacia el fondo, de modo a permitir la entrada de vehículos al garage. Antes del cargado, presentar e informar sobre las cotas existentes.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada del lado de la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vehicular que serán planos.

Iluminación exterior, se acordó instalar 2 reflectores fijador por la muralla frontal e iluminando la fachada.

Entrada vehícular desde el asfaltado hasta el patio interno de la Oficina, será ejecutada con dos huellas de encadenado de 20 cm de alto y 40 cm de ancho, separadas 1,00 m entre ellas y con una longitud desde el borde del asfaltado hasta la muralla frontal, ingresando 1 m dentro del predio. Posteriormente una superficie de piedra triturada esparcida del mismo que la entrada de vehículos, hasta la rampa de entrada al garaje del edificio. La vereda de baldosones continuará entre las huellas, siguiendo su diseño.

El Consorcio Ara verá, deberá cuantificar todos estos rubros citados, para su tratamiento por la fiscalización y verificar cuanto de ello representan excedentes. Posteriormente será verificado in situ en forma conjunta, redactar un acta de mediciones y posteriormente remitir a las instancias superiores del CAH para su consideración.

En referencia a Pinturas, se difinieron los siguientes colores:
Estructura metálica interior (cabriadas, correas y retoques de techo), color blanco, pintura sintética al aceite.
Cabriada, parte exterior, con sintético color verde Cemento.
Paredes interiores con látex interior, color blanco hielo.
Paredes exteriores revestidas con ladrillejo, con silicona transparente
Pilares de Hormigón Armado laterales, revocado y pintado con color verde cemento.
Canaletas y bajadas con pintura acrílica verde cemento.
Verjas y portones con pintura sintética color Marrón Tabaco.
Muro bajo reja con revestimiento de ladrillejo y pintura siliconada transparente.
Rejas interiores del Edificio con pintura sintética color grafito.
Muralla perimetral costados, revocado y pintado color cerámico.

Para la solicitud de las cantidades adicionales, se deberá presentar una nota, via mesa de entradas institucional, con planilla adjunta donde se detallada las cantidades originales y las cantidades excedentes o a ser adicionadas, rubricados o con el visto bueno de los fiscales del CAH para cada obra.
Se adjuntan planos de obras exteriores.

Sin otro en particular, se labra acta en 3 copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15 horas de la misma fecha antes señalada.

Arq. Jose Espinola
Consorcio Ara Verde

Ing. Civ. Montero
Registro Nº 1.102

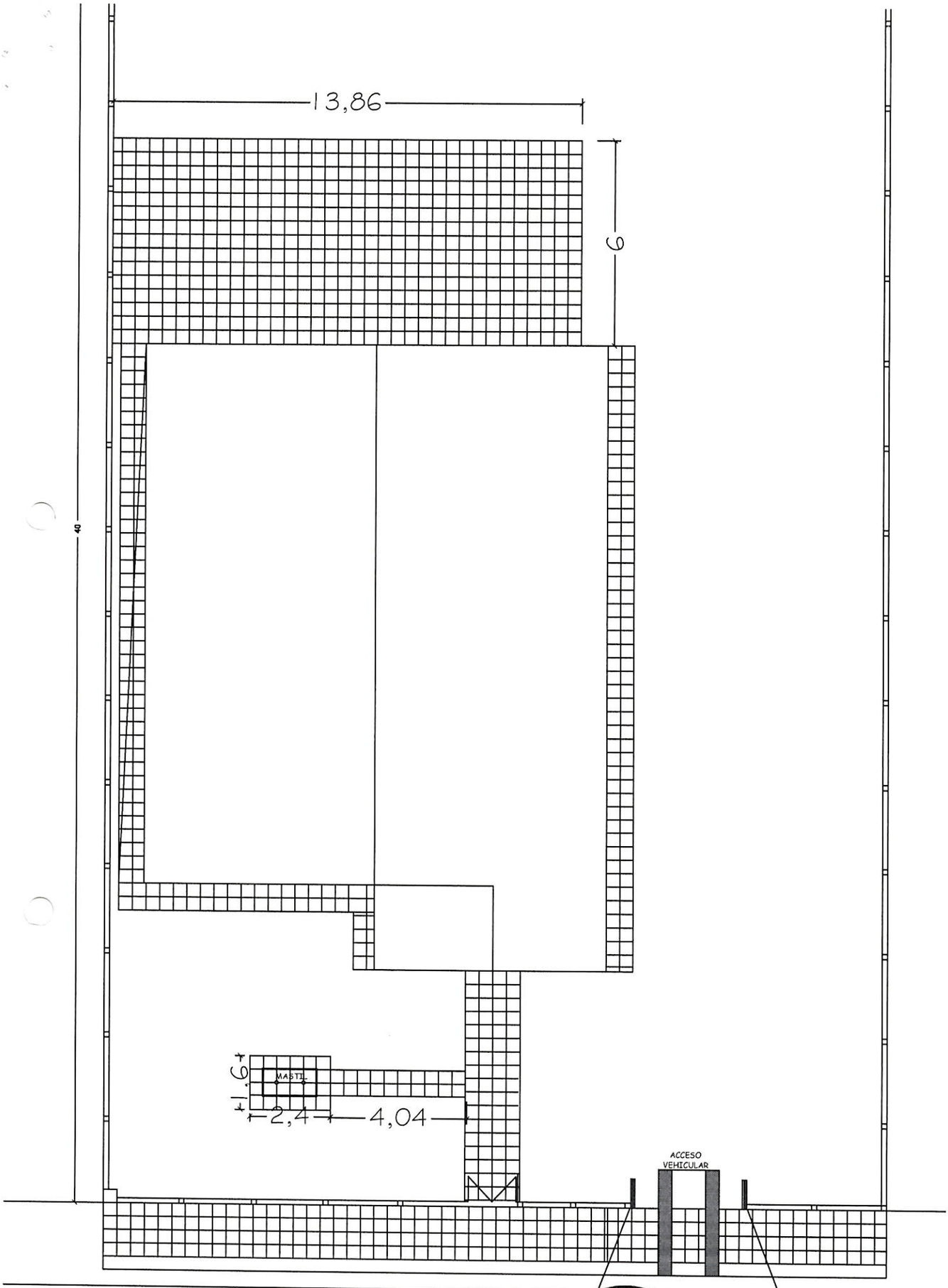

OBRA:CENTRO DE ATENCION C. [illegible]NJITO

Ing. Civ. César Cantero
Obras y Mantenimiento CAH

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. José Espinola
Consorcio Pro Vera

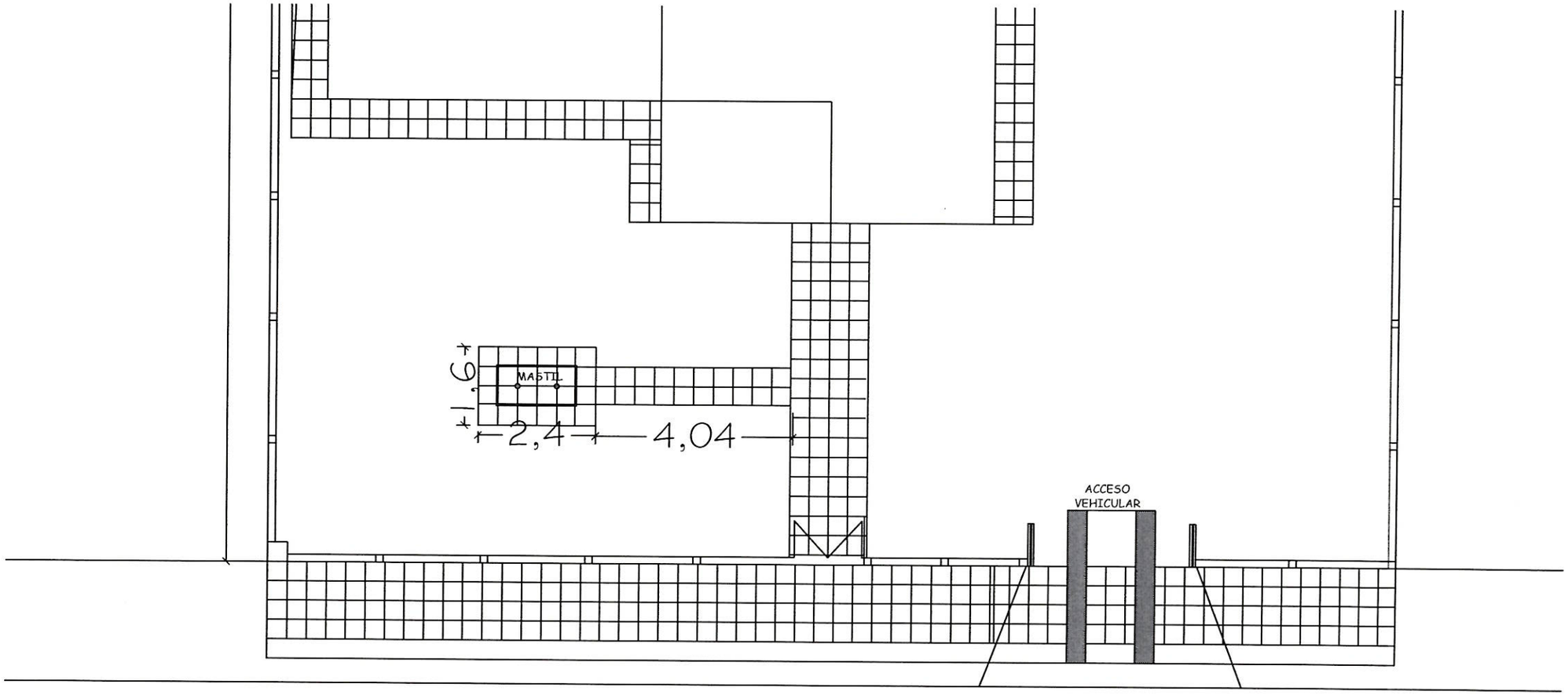

OBRA:CENTRO DE ATENCION C.A.H. - NARANJITO

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Ch. César Cantero
Obras y Mantenimiento CAH

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
ADMINISTRACION DE CONTRATOS
Asunción

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. José Espinola
Consorcio Ara Vera

ACTA DE FISCALIZACIÓN ACAHAY 03/07/2020.

En la la Localidad de ACAHAY, Dpto de Paraguari, siendo las 09 hora del día 03 de julio de 2020, se procede a verificar la situación de la obra de construcción para el Centro de Atención al Cliente (CAC) del Crédito Agrícola de Habilitación en esta localidad, con la presencia del Arq. José Espinola (Consorcio Ara Vera), el Arq. Derlis Ruiz Diaz (Fiscal de Obra CAH) y la Arq. Gloria Susana Villar (Admin. De Contrato CAH), tratándose lo siguiente:

Se realiza este acta, tomando en consideración que el Libro de Obras fue remitido a Asunción, a pedido de la Contraloría General de la República.

El acceso peatonal o principal será realizado sin escalones desde la Vereda hasta el hall de acceso, para posibilitar su suso por parte de personas con discapacidad. También tomando en consideración la topografía del terreno, debe instalarse por lo menos 2 caños de 10 cm de diámetro bajo dicho caminero, para desague pluvial de patio.

Rampa de acceso al garaje con Baldosones. El nivel de piso será de 5 cm mas bajo que el nivel de piso del garaje, conectados por una pequeña rampa (ver plano de detalle). Incluye muro de 30 cm en los lados que requiera, con envarillado, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y baldosones.

Junto a la rampa de acceso, se contempla un area con piso de baldosones del ancho igual al del edificio y con una longitud de 6 metros contando desde el edificio). Se elevarán los registros de tal modo que las tapas quedan a nivel de los pisos de baldosones, también las bocas de desague de Cámara Séptica y Pozo ciego mediante caños de 10 cm. elevados a nivel del piso de baldosones, con tapa. Estos rubros serán realizados o nó como adicionales, una vez computadas las cantidades y montos de los demás rubros que tengan cantidades superiores a las originales, toda vez que se encuentren dentro del máximo de adicionales del 20%.

Muralla frontal con verjas y muro inferior revestido con ladrillejos lado frontal y la parte posterior y superior revocado y pintado color cerámica, deberá cuantificarse cada rubro como ser cimiento, encadenado, muro bajo verja de 15 cm, revestimiento de ladrillejos, verjas y portones de hierro, pintura de ladrillejo, pintura de verjas verjas. Deberán cuantificarse estos rubros para definir que parte de ellos será corresponde a excedentes.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada junto a la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vehicular que serán planos.

Guarda Obra. La parte lateral izquierda (mirando desde frente) abarcará desde las paredes del edificio hasta la muralla lindera. El lado derecho y parte del fondo serán de 80 cm. De ancho por la longitud requerida. El nivel de todos los guardaobras será el mismo e igual al nivel del alisado de piso de oficinas. Para mantener este nivel, se ejecutarán muros laterales de ladrillo común de 0,30 m. con envarillado, relleno de tierra apisonada entre los muros citados y el edificio, contrapiso de cascotes y piso de baldosones. Realizar los registros pluviales dentro de los camineros, con cañería de salida a la calle.

Murallas perimetrales fueron construidas íntegramente como muralla ciega, por lo tanto se deberá cuantificar los rubros involucrados para definir que parte de ellas irán como adicionales.

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Jose Espinola.
Consorcio Ara Vera.-

Relleno: Se rellenará el predio, partiendo desde el frente y la franja situada entre la muralla derecha (mirando desde el frente de la propiedad) y el edificio, empezando desde la entrada de vehículo hacia el fondo hasta utilizar los 100m3 previstos originalmente, para luego cuantificar y solicitar la cantidad adicional para completar la parte del fondo. Antes del cargado, presentar las cotas existen tes.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada del lado de la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vesicular que serán planos.Iluminación exterior, se acordó instalar 2 reflectores fijador por la muralla frontal e iluminando la fachada.

Entrada vehicular desde el asfaltado hasta el patio interno de la Oficina, será ejecutada con dos huellas de encadenado de 20 cm de alto y 40 cm de ancho, separadas 1,00 m entre ellas y con una longitud desde el borde del asfaltado hasta la muralla frontal, ingresando 1 m dentro del predio. Posteriormente una superficie de piedra triturada esparcida del mismo que la entrada de vehículos, hasta la rampa de entrada al garaje del edificio. La vereda de baldosones continuará entre las huellas, siguiendo su diseño.

El Consorcio Ara verá, deberá cuantificar todos estos rubros citados, para su tratamiento por la fiscalización y verificar cuanto de ello representan excedentes. Posteriormente será verificado in situ en forma conjunta, redactar un acta de mediciones y posteriormente remitir a las instancias superiores del CAH para su consideración.

En referencia a Pinturas, se difinieron los siguientes colores:
Estructura metálica interior (cabriadas, correas y retoques de techo), color blanco, pintura sintética al aceite.
Cabriada, parte exterior, con sintético color verde Cemento.
Paredes interiores con látex interior, color blanco hielo.
Paredes exteriores revestidas con ladrillejo, con silicona transparente
Pilares de Hormigón Armado laterales, revocado y pintado con color verde cemento.
Canaletas y bajadas con pintura acrílica verde cemento.
Verjas y portones con pintura sintética color Marrón Tabaco.
Muro bajo reja con revestimiento de ladrillejo y pintura siliconada transparente.
Rejas interiores del Edificio con pintura sintética color grafito.
Muralla perimetral costados, revocado y pintado color cerámico.

Para la solicitud de las cantidades adicionales, se deberá presentar una nota, via mesa de entradas institucional, con planilla adjunta donde se detallada las cantidades originales y las cantidades excedentes o a ser adicionadas, rubricados o con el visto bueno de los fiscales del CAH para cada obra.

Para la solicitud de las cantidades adicionales, se deberá presentar una nota, via mesa de entradas institucional, con planilla adjunta donde se detallada las cantidades originales y las cantidades excedentes o a ser adicionadas, rubricados o con el visto bueno de los fiscales del CAH para cada obra.
Se adjunta plano de obras exteriores.

Sin otro en particular, se labra acta en 3 copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15 horas de la misma fecha antes señalada.

Arq. Jose Espinola.
Consorcio Ara Vera.

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

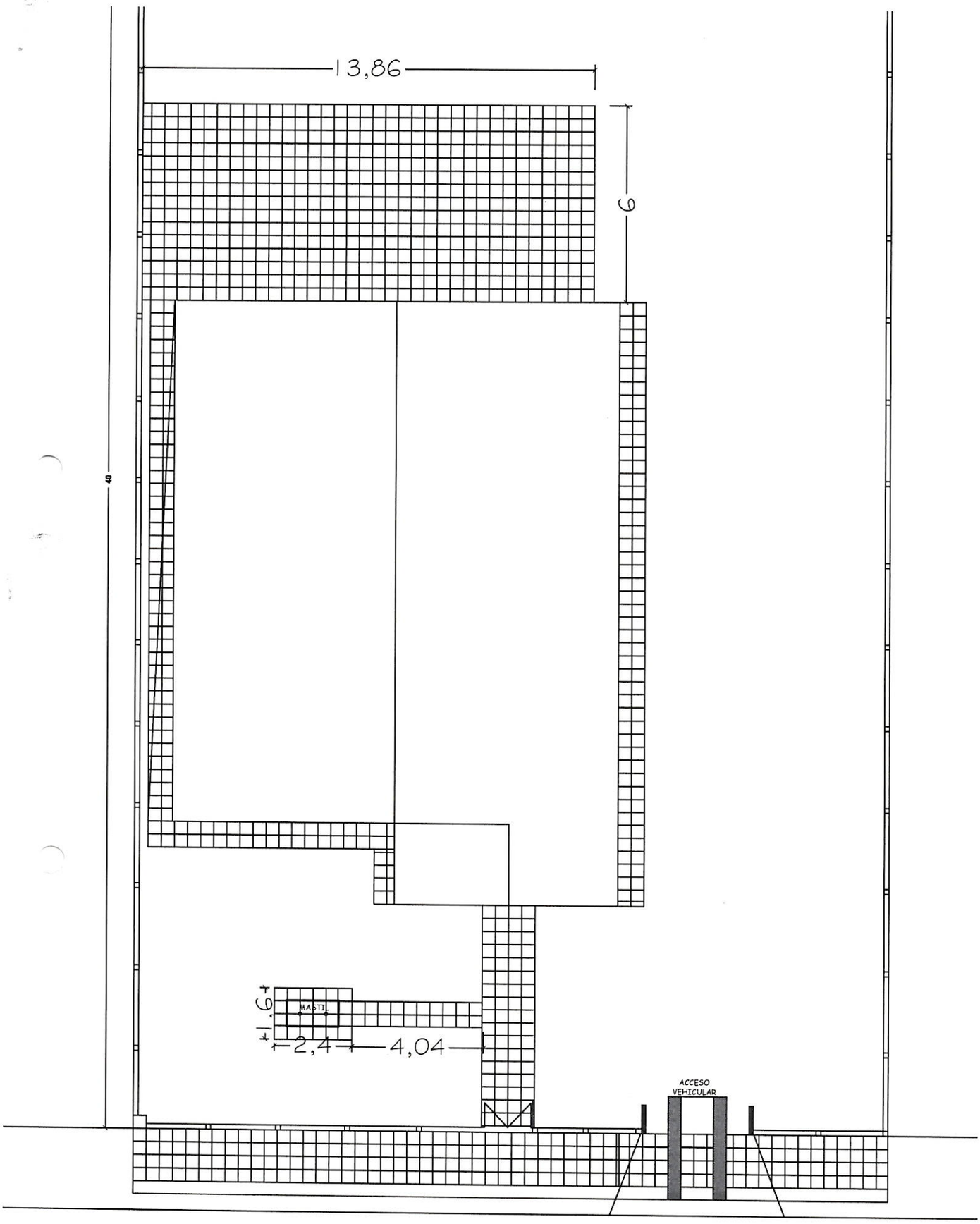

OBRA:CENTRO DE ATENCION C.A.H. - ACAHAY

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civ. César Cantero
Obras y Mantenimiento CAH

Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

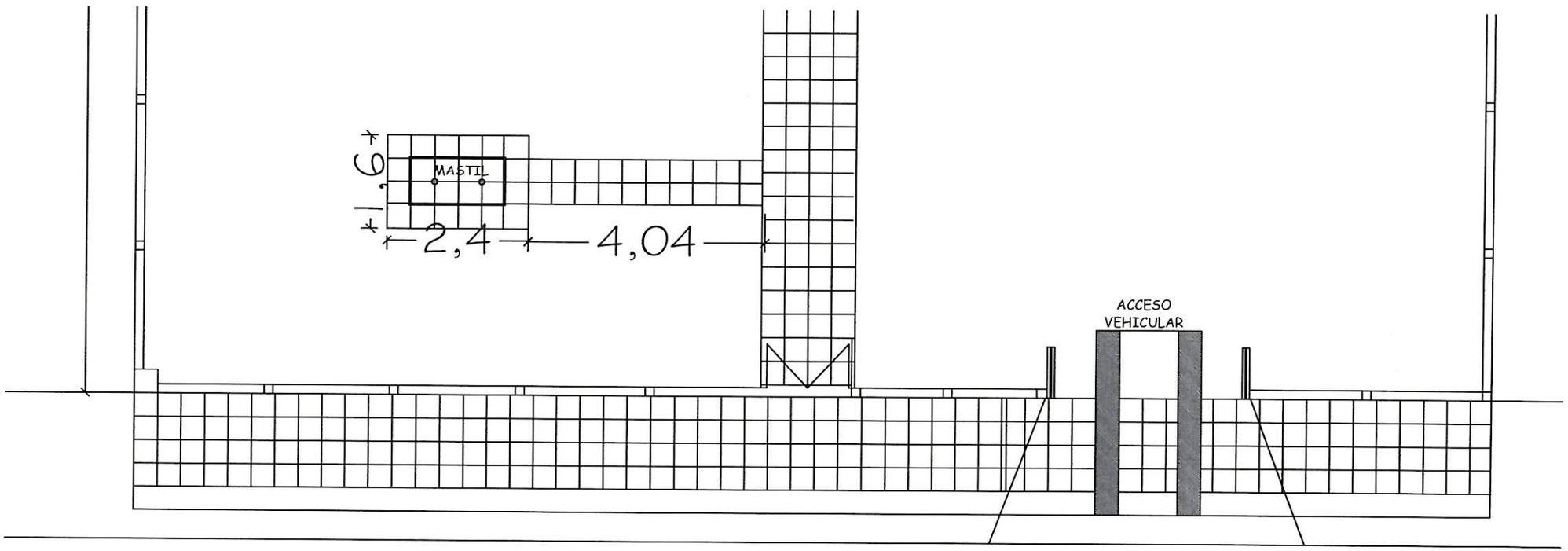

OBRA:CENTRO DE ATENCION C.A.H. - ACAHAY

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Ing. Civ. César Cantero
Obras y Mantenimiento CAH

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

ACTA DE FISCALIZACION ITAPUA POTY 01/07/2020.

En la la Localidad de ITAPUA POTY, Dpto de Itapúa, siendo las 09 hora del día 01 de julio de 2020, se procede a verificar la situación de la obra de construcción para el Centro de Atención al Cliente (CAC) del Crédito Agrícola de Habilitación en esta localidad, con la presencia del Arq. Marcelo N. Allende (Consorcio Ara Vera), el Arq. Derlis Ruiz Diaz (Fiscal de Obra CAH) y la Arq. Gloria Susana Villar (Admin. De Contrato CAH), tratandosé lo siguiente:

Se realiza este acta, tomando en consideración que el Libro de Obras fue remitido a Asunción, a pedido de la Contraloría General de la República.

Se definió el diseño y replanteo de una rampa de acceso para discapacitados, ubicándose el inicio en lado derecho de la propiedad (lado mas alto) en linea recta hasta la construcción, conectándose posteriormente al acceso principal. Contará con un portón exclusivo y acceso a la vereda. La Firma deberá presentar las cantidades adicionales de rubros necesarios para ejecutar estos ítems. Mampostería de 30 cm, envarilladas, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y piso de baldosón, revoque de laterales, pintura látex de laterales.

Igualmente se definió el diseño de escalones y descansos en el acceso principal. La firma deberá presentar la planilla de adicionales (con rubros ajustados a la planilla de contrato).

Entrada de vehículos al Garaje. Se definió el diseño y replanteo con base en las características topográficas existentes (ver plano). Piso de entrada al garaje con baldosones (incluye muro de 30 cm. con envarillado, relleno de tierra, contrapiso de cascotes y baldosones). El nivel de piso de baldosones será el mismo que la carpeta del piso del garaje.

Junto a la rampa de acceso, se contempla un piso de baldosones del ancho igual al del edificio y con una longitud de 6 metros contando desde el edificio. Se elevarán los registros de tal modo que las tapas quedan a nivel de los pisos de baldosones, también las bocas de desague de Cámara Séptica y Pozo ciego mediante caños de 10 cm. elevados a nivel del piso de baldosones, con tapa. Estos rubros serán realizados o nó como adicionales, una vez computadas las cantidades y montos de los demás rubros que tengan cantidades superiores a las originales, toda vez que se encuentren dentro del máximo de adicionales del 20%.

Franja de circulación para vehículo desde portón de entrada hasta el piso posterior al garaje, con relleno de triturada esparcida igual al ancho del acceso vehicular.

Muralla frontal con verjas y muro inferior revestido con ladrillejos lado frontal y la parte posterior y superior revocado y pintado color cerámica, deberá cuantificarse cada rubro como ser cimiento, encadenado, muro bajo verja de 15 cm, revestimiento de ladrillejos, verjas y portones de hierro, pintura de ladrillejo, pintura de verjas verjas. Deberán cuantificarse estos rubros para definir que parte de ellos será corresponde a excedentes.

Vereda de baldosones. Se definió un ancho de 1,20 metros, con la franja situada junto al cordón del empedrado, luego sigue un talud y posteriormente la muralla frontal. Seguirá la pendiente natural del terreno a excepción del los accesos, peatonales y vehicular que serán planos.

Guarda Obra. La parte lateral derecha (mirando desde frente) abarcará desde las paredes del edificio hasta la muralla lindera. El lado izquierdo y parte del fondo será de 80 cm. De ancho por el largo requerido, manteniendo el nivel del piso cerámico. Entre el guardaobras y la entrada vehicular se realizará un talud de tierra.

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

* OBSERVACIÓN: VEREDA DE BALDOSONES EL ANCHO ESTABLECIDO ES DE 1,60 MTS.

Marcelo M. Allende B.
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.06

Murallas perimetrales (costados y fondo). El cerramiento del fondo de la propiedad será construido con postes de Hormigón prefabricado recto de 2,6 m (60 cm enterrado y 2 metros sobre superficie), sobre muro de piedra (40cm x 60cm de profundidad) y encadenado (20 cm de ancho y 40 cm de alto), con alambre tejido de 1,60 m de altura, siguiendo la pendiente del terreno.

También una parte del cerramiento perimetral lateral derecho (que ya posee 29 m. de muralla ciega), se completará con el sistema de alambre tejido con postes de hormigón prefabricado, similar al cerramiento del fondo, antes descripto.

El cerramiento del lado izquierdo quedará pendiente del resultado de las cuantificaciones de los cerramientos de fondo y lateral derecho.

Iluminación exterior, se acordó instalar 2 reflectores fijador por la muralla frontal e iluminando la fachada.

Entrada vehícular desde el empedrado hasta el patio interno de la Oficina, será ejecutada con dos huellas de encadenado de 20 cm de alto y 40 cm de ancho, separadas 1,00 m entre ellas y con una longitud desde el cordón hasta la muralla frontal, ingresando 1 m dentro del predio. Posteriormente una superficie de piedra triturada esparcida. La vereda de baldosones continuará entre las huellas, siguiendo su diseño.

El Consorcio Ara verá, deberá cuantificar todos estos rubros citados, para su tratamiento por la fiscalización y verificar cuanto de ello representan excedentes. Posteriormente será verificado in situ en forma conjunta, redactar un acta de mediciones y posteriormente remitir a las instancias superiores del CAH para su consideración.

En referencia a Pinturas, se difinieron los siguientes colores:
Estructura metálica interior (cabriadas, correas y retoques de techo), color blanco, pintura sintética al aceite.
Cabriada, parte exterior, con sintético color verde Cemento.
Paredes interiores con látex interior, color blanco hielo.
Paredes exteriores revestidas con ladrillejo, con silicona transparente
Pilares de Hormigón Armado laterales, revocado y pintado con color verde cemento.
Canaletas y bajadas con pintura acrílica verde cemento.
Verjas y portones con pintura sintética color Marrón Tabaco.
Muro bajo reja con revestimiento de ladrillejo y pintura siliconada transparente.
Rejas interiores del Edificio con pintura sintética color grafito.
Muralla perimetral costados, revocado y pintado color cerámico.

Las partes del Edificio de oficinas con cimiento de piedra bruta colocada sobre terreno natural, nivelación y encadenado que queden visibles, deberán ser revocadas y pintadas con color cerámico o teja.

Para la solicitud de las cantidades adicionales, se deberá presentar una nota, via mesa de entradas institucional, con planilla adjunta donde se detallada las cantidades originales y las cantidades excedentes o a ser adicionadas, rubricados o con el visto bueno de los fiscales del CAH para cada obra.
Se adjunta plano de obras exteriores.

Sin otro en particular, se labra acta en 3 copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 15 horas de la misma fecha antes señalada.

Arq. Derlis Ruiz Díaz
Asesor de la Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Marcelo M. Allende B.
ARQUITECTO
Reg. Nº 2.001

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS
Asunción

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación